



**Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia**

Bloque Unipersonal  
Arraigo y Renovación

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 7/11/14	Hs. 13:05
Numero: 1306	Fojas: 2
Expte. N°	
Girado:	
Recibido:	<i>[Signature]</i>

"Donar órganos es donar vida"  
"1904 - 2014. 110 Años de Presencia Ininterrumpida en Antártida Argentina"

**Nota N° 221 /2014.-  
Bloque B.U.A.R. - L.C.**

SEÑOR PRESIDENTE.

USHUAIA, 7 de noviembre de 2014.-

Por medio de la presente me dirijo a Ud., a fin de solicitar se incorpore a esta sesión ordinaria, el siguiente proyecto de resolución que se acompaña, cuyo objeto está relacionado con incluir en el presupuesto de Obra Pública para el próximo año, se realice el ensanchamiento de la calle Isla Redonda, frente a los macizos 108 A, 108 D y 108 B, del Barrio Mirador del Beagle.-

Los propietarios frentistas de la calle Isla Redonda, han manifestado la problemática que viven día a día en dicha arteria, señalando que la misma al ser tan angosta no permite la circulación de dos vehículos o de un vehículo estando otro estacionado, sumándose a ello que los vehículos de gran porte (como camión de recolección de basura, camión de sal o urea, bomberos o ambulancias) no pueden ingresar a la calle directamente.-

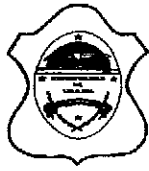
Esta problemática la vienen sufriendo desde hace tiempo y cada vez empeora más, con los deshielos que provocan el socavamiento de la misma. Las parcelas, que ya se encuentran todas ocupadas, no tienen lugar para realizar un estacionamiento de los vehículos de los vecinos, por lo que los mismos deben quedar en la calle, reduciendo aun más la maniobrabilidad y transitabilidad en dicha arteria.-

Es por ello que solicito el acompañamiento de mis pares, en la presente resolución que se acompaña.-

*[Signature]*

LUIS ALBERTO CARDENAS  
Bloque B.U. Arraigo y Renovación  
Concejo Deliberante de Ushuaia

**Al Sr. Presidente  
Concejo Deliberante  
de la ciudad de Ushuaia  
Dn. Damián DE MARCO  
S / D.**



**Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia**

Bloque Unipersonal  
Arraigo y Renovación

*"Donar órganos es donar vida"*  
*"1904 - 2014. 110 Años de Presencia Ininterrumpida en Antártida Argentina"*


### **PROYECTO DE RESOLUCION**

ARTÍCULO 1º.- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal, que por medio del área correspondiente se incluya en el presupuesto de Obras Públicas para el próximo período, el ensanchamiento, consolidación y saneamiento de la calle Isla Redonda, frente a los macizos 108 A, 108 D y 108 B.-

ARTÍCULO 2º.- Registrar, dar al Boletín Oficial para su publicación. Cumplido, archivar.

RESOLUCION CD N° \_\_\_\_\_ /2014.-

DADA EN SESION ORDINARIA DE FECHA \_\_\_\_\_

  
**LUIS ALBERTO CARDENAS**  
Bloque U.U. Arraigo y Renovación  
Concejo Deliberante de Ushuaia